



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



3° Ord.
EXP-UNC:0000531/2016

VISTO:

Que la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas, eleva nota proponiendo la designación por concurso del Lic. Iván Iturralde en un cargo de Profesor Ayudante B (DS), con asignación a Principios y Estructura de la Economía;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución HCD N° 537/2015 se designó en dicho cargo a la Lic. María Luz Vera, quien no realizó el trámite de alta correspondiente;

Que por Resolución HCD N° 626/2014 se aprobó el Dictamen elevado por el Jurado que entendió en el concurso sustanciado para la asignatura Principios y Estructura de la Economía, figurando en el orden de mérito el docente mencionado;

Que Secretaría de Asuntos Académicos informa que es de aplicación lo dispuesto en el Art. 13 de la Ordenanza HCD N° 396 (Texto Ordenado); por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Designar por concurso, en el Departamento de Economía y Finanzas, con asignación a Principios y Estructura de la Economía, utilizando el Orden de Mérito del concurso realizado para dicha materia, al Lic. Iván Iturralde Morales (Legajo N° 42459) en un cargo de Profesor Ayudante B DS (Cód. 121), por el término de tres (3) años.

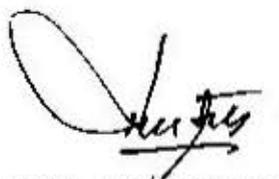
Art. 2°.- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad, en el Acta que deberá firmar el interesado.

Art. 3°.- El Lic. Iturralde Morales deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44° de la Ordenanza HCS N° 09/2009.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Dr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 119